



MUNICIPALIDAD DE LAJA
 DEPTO. DE EDUCACIÓN
 ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.079/

MAT: AUTORIZA PROFESIONAL A
 CONTRATA JUAN CÁCERES PASCAL,
 POR LICENCIA MÉDICA, LICEO
 "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN"- CH.

LAJA, 30 de julio 2015.

VISTOS:

1. Oficio N° 75 de fecha 05.06.15 de la Directora del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
2. Padem 2015.
3. Dotación 2015.
4. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** la contratación en la dotación docente comunal en reemplazo para desempeñar funciones en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - TP, RBD 4483-0, al profesional de la Educación que se indica, desde el 30 de julio 2015 hasta el término de la licencia médica presentada por la Sra. Erica Smith Claveria, salvo que se prolongue más allá del 31.12.15, en cuyo caso terminará en esta última fecha:

Nombre	Juan Guillermo Cáceres Pascal
R.u.t.	
Título	Profesor de Educación Física
Cargo	docente de aula
N° de horas	40 horas
Nivel de Enseñanza	media
Financiamiento	Gestión
Origen de la vacante	Licencia médica presentada por la Sra. Erica Smith C.

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
 SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Alborno
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
 ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM ✓